

POLÍTICA PROVINCIAL

Actuación de nuestros Diputados

Habíamos ofrecido a nuestros correligionarios hacer la crónica de la última etapa que les faltaba por realizar a nuestros representantes en Cortes en su visita a los pueblos de la provincia y que constituía toda la parte de la Sierra; y en efecto, después de ponernos al habla con el Presidente de la Junta provincial organizadora, el sabio doctor Aranda, recogimos los datos e impresiones que a continuación transcribimos.

El punto de partida era Jerez, y centro de reunión el domicilio del señor Aranda, a donde concurrieron de La Línea el Sr. Chacón y de nuestra capital los Sres. Piñero y Sola, el día 26 del próximo pasado Septiembre, siendo atendidos con el peculiar rumbo jerezano y exquisita galantería de los Sres. Aranda y de su bellísima hija Pilar, brindándose, por ser el cumpleaños del jefe de la casa y haciendo votos todos para que pueda celebrar, por lo menos, otros tantos más que los cumplidos, y pasando una hora gratamente con las felices ocurrencias del veterano e ilustre republicano emprendieron su ruta, marchando directamente a Paterna de Ribera, en donde el médico Sr. Morillo y demás afiliados pertenecientes al Comité recibieron a los viajeros, ofreciéndoles unas copas de vino, haciendo tiempo para visitar al Alcalde como primera autoridad del pueblo, y después de informarse de que allí no había diferencias y solo existía un Comité, le dieron su aprobación, quedando constituido definitivamente.

Siguieron para Arcos de la Frontera, en donde pernoctaron, teniendo citados previamente a los Comités de Bornos, Algar y Espera, congregándose en el espacioso salón del Casino Radical numerosos correligionarios, descorchándose varias botellas de selectos vinos de Jerez, brindándose por que continúe la más estrecha unión que siempre ha distinguido a los radicales de Arcos, lo que no puede extrañar, ya que se halla a su frente persona de las convicciones y lealtad que caracterizan a D. Andrés Escot, actual Alcalde y el que tiene grandes simpatías entre sus amistades.

Hablaron los cinco diputados, siendo muy aplaudidos, y después de escuchar a los representantes de los Comités de Bornos, Espera y Algar y de aconsejarles a los dos últimos que a su regreso a los pueblos respectivos uniesen los dos Comités existentes en uno solo, lo que ofrecieron realizar seguidamente, quedando en firme constituidos.

Después de la comida se hizo un rato de tertulia y se obtuvieron algunas fotos, transcurriendo la velada muy agradablemente hasta la hora de recogerse, ya avanzada la madrugada, por el tiempo empleado en pasear por las principales calles del pueblo, el que se preparaba para su típica e importante feria, una de las más celebradas de la provincia.

Al día siguiente, bien temprano, se dedicaron los expedicionarios a admirar desde el punto más alto de la población el bellísimo panorama que desde allí se aprecia, quedando extasiados de aquel paisaje, imposible de describir, pues para ello se necesitan condiciones de escritor de que carece el modesto cronista.

Acompañó a los diputados y asistió a la reunión celebrada el conocido y competente Notario Sr. Tiberio.

Después de obtenerse por el fotógrafo de la localidad, Sr. Pereira, una fotografía formando un grupo los representantes en Cortes, se pusieron en marcha los motores, continuando su ruta los autos para Villamartín.

Muy de mañana llegaron a dicho pueblo, ofreciéndoseles unas copas de Jerez en el domicilio de D. Juan de Dios Sala, visitando primeramente el Ayuntamiento, en el que se encontraba el Alcalde, para congregarse más tarde con los componentes del Comité y demás afiliados que, como tampoco había desunión, dicho se está que no existía problema, quedando aprobado el Comité que había venido actuando.

De Villamartín marcharon directamente a Prado del Rey, en donde existe bastante entusiasmo republicano y en el que fueron agasajados con un banquete ofrecido por el Comité y al que concurrieron numerosos afiliados, deslizándose las horas placenteramente entre el tiempo que estuvieron en el Casino Radical, edificio bien situado y adornado por algunos muebles de depurado gusto artístico, y el que se empleó durante el almuerzo.

A la hora del café concurrió el distinguido artista, mago del lápiz y destacado caricaturista, José María, como se le llama familiarmente en el pueblo, comentándose sus éxitos en Cádiz cuando celebró la exposición de sus obras en el Ateneo y estimulándose para que no deje de laborar, principalmente con los pinceles, en cuyo campo tiene brillante porvenir. Se elogió por todos la alegoría de la República, cuadro pintado para el Casino y obra del mencionado artista, así como los muebles, los que han sido ejecutados bajo su dirección.

Por la tarde siguieron para El Bosque, en el que de igual manera que en Prado del Rey, no obstante ese título, el furor republicano es muy grande, no existiendo disensiones, y en su consecuencia también quedó aprobado y confirmado el Comité que, como en el visitado con anterioridad, venía actuando, existiendo entre ambos pueblos más de 500 afiliados.

Continuaron su viaje para Graza- lema, pueblo en el que está todo por hacer, no obstante ser de alguna importancia y estar constituido un Comité, pero con pocos afiliados; parece que después de la visita de los Diputados se ha incrementado algo el número de afiliados, lo que hace concebir la esperanza de que dentro de muy poco tiempo habrá una agrupación fuerte y como es de desear.

De Graza lema siguieron para Ubrique, en cuyo pueblo descansaron e hicieron noche, siendo atendidos con esplendor por el Alcalde y demás correligionarios, dirigiendo la palabra en el salón de sesiones del Ayuntamiento, el que se encontraba abarrotado de público, escuchando desde la plaza los que pugnar por entrar en el edificio y no pudieron por ser ya insuficiente; fueron ovacionados los Diputados en sus peroraciones, siguiéndoles en su recorrido desde la entrada del pueblo, en donde les aguardaban las autoridades, hasta la plaza principal, numerosos correligionarios y amigos.

Sin descansar se dirigieron al Círculo de los disidentes, pudiendo llegar a una fórmula de concordia después de dos horas de amplias deliberaciones.

Muy de mañana del siguiente día 28 visitaron la población y algunas de las importantes fábricas que se dedican a la confección de objetos de piel y que, como es sabido, constituye una especialidad que tiene fama en España entera, saliendo muy gratamente impresionados, así como de las vistas del pueblo, que es uno de los más pintorescos de la provincia por su situación y el que debía ser más conocido y visitado.

Debemos anotar un detalle, que aunque a primera vista parece que no tiene importancia, sí le concedemos toda la que debe dársele, puesto que ello contribuiría a la mayor propaganda del lindo panorama que le enmarca; en ningún establecimiento encontraron los viajeros tarjetas postales con vistas de la población.

De Ubrique siguieron para Zahara, atravesando para ello Graza lema y continuando desde aquí por una nueva e interesantísima carretera que aún no está inaugurada oficialmente y que en algunos sitios está a una altura de 1.700 metros, de modo que todo el recorrido que se hace por ella es una verdadera idealidad, haciendo los excursionistas grandes y merecidos elogios del atrevido trazado de la misma que permite gozar de unas perspectivas y paisajes, que hacen la ilusión de que se viaja por Suiza, siendo hecha la carretera con solo fines turísticos, puesto que las comunicaciones comerciales entre uno y otro pueblo son escasísimas, existiendo además otra carretera entre Graza lema y Zahara, pero debemos consignar que no obstante debe elogiarse cuanto se merece esa obra de ingeniería, dado que toda ella está construida en la roca viva y a elevadas alturas de los escarpados de la Sierra, siendo los abismos que existen al filo de la misma de una profundidad que acomete el vértigo al asomarse a ellos, pero a su vez se disfruta de unas vistas sugestivas y atrayentes, por lo que es de suponer que cuando se haga la debida propaganda tiene que ser uno de los lugares más visitados de Andalucía, puesto que no hay otro sitio que le aventaje en altura.

En Zahara visitaron el Círculo Radical, instalado en la plazoleta del pueblo, recibiendo el presidente, y como los miembros del Comité se habían desplazado a Algodonales para allí recibirlos, continuaron el viaje a dicho pueblo, en el que querían estar el mayor tiempo posible, dado que en él se cometió contra el Sr. Piñero un atropello inaudito.

En efecto, aunque el plan era almorzar en Olvera, no se hizo así, y se verificó en el referido pueblo, a cuyo ágape concurrieron gran número de correligionarios, resultando un acto muy simpático y de efusiva compensación, reuniéndose a la hora del café en el salón del Casino, haciendo uso de la palabra los Sres. Aranda, Moreno Mendoza, Sola y Chacón, en el orden indicado, no haciéndolo el señor Piñero por haber marchado antes del almuerzo para Olvera, condenándose por todos, muy especialmente por el Sr. Sola, el atentado brutal de que fue objeto el Sr. Piñero, y aconsejando en cálidas palabras que no se tomasen represalias, sino antes al contrario, se empleasen temperamentos de concordia, dado que todos pertenecían a la misma comunidad republicana.

A las cinco de la tarde marcharon hacia Olvera, en cuyo espléndido Casino estaban esperándoles numerosos correligionarios, estando ocupado todo el amplio salón, así como las demás dependencias de la casa, atendiendo a todos, los señores Guarino, Corrales, Sánchez y otros directivos, que se desvivían para que nada faltase.

Allí se había dado cita a los Comités de Setenil de las Bodegas, El Gastor, Alcalá del Valle y Torre Alhámica, para tratar también de la constitución definitiva de sus respectivos Comités.

Se organizó, en poco más de dos horas, la celebración de un acto público, y cuando los diputados salieron al escenario del espacioso salón de espectáculos del Casino, estaba completamente lleno de público, quedándose muchas personas a las puer-

El sumario incoado por quemar banderas nacionales, a un Oficial de Marina en el Hotel Playa, ha pasado a la Audiencia sin procesamiento. Rogamos al Sr. Fiscal estudie con todo detenimiento este asunto para que esos hechos, que seguimos estimando delictivos no queden sin castigo. Repetimos nuestro propósito de impedir quede sin sanción el que ultrajó nuestra Bandera delante de significados monarquizantes. Recordamos nuestro ruego al Sr. Ministro de Justicia y Fiscal de la República.

tas del local por ser insuficiente para contener tal aglomeración de gentes; seguramente que pasarían de dos mil las personas allí congregadas.

Hizo la presentación de los oradores en breves palabras, dichas con suma facilidad y muy sinceramente el consecuente republicano D. Antonio Guarino, que presidió el acto, y seguidamente el Sr. Aranda, y después los Sres. Chacón, Piñero, Sola y Moreno Mendoza pronunciaron atinados discursos de tonos elevados, siendo todos muy aplaudidos y felicitados y particularmente el Sr. Moreno Mendoza, por ser el más antiguo en las filas republicanas, con una larga vida de fidelidad y lealtad a los ideales radicales, y también el Sr. Rodríguez Piñero, como desagravio del acto vandálico de que fue víctima en Algodonales.

Terminado el acto con el mayor orden, se celebró una comida, a la que asistieron elementos del Comité y muchos afiliados, brindándose por la unión de todos los radicales y de máxima cordialidad para los demás republicanos y simpatizantes, y dándose así por concluida la excursión a los pueblos de la Sierra y sin que en el recorrido hecho por los dipu-

dos, a toda la provincia, haya habido el menor incidente, ni la más leve protesta, con excepción hecha de lo sucedido al señor Piñero, que ya mereció nuestro comentario.

El regreso lo hicieron a las doce de la noche, quedando en Olvera el señor Piñero, y los cuatro diputados emprendieron su viaje pasando nuevamente por Algodonales, en el que se detuvieron, entrando en el Casino y saludando a los correligionarios que allí había, continuando ya sin detenerse hasta Jerez, en donde quedaron los señores Aranda, Chacón y Moreno Mendoza, siguiendo a esta capital el Sr. Sola, que llegó en las primeras horas de la mañana del día 29.

Como anunciamos, nuestros diputados han recorrido toda la provincia, cumpliendo así el cometido que se le encomendó por el Comité Ejecutivo Nacional del Partido, exponiendo los ideales y programas del partido radical, sin el menor contratiempo, regresando sumamente satisfechos de su excursión, por lo que les felicitamos con la mayor efusión y por el rotundo éxito obtenido en la reorganización del partido radical en la provincia.

BOICOTEANDO A LA REPÚBLICA

Los Caballeros Hospitalarios y los Pobres de la Beneficencia

Hay entidades en las que cae una familia como si fuera una maldición, que la sume perpetuamente en las negruras de los fracasos continuados.

Esto ocurre con la Casa de Socorros de los Caballeros Hospitalarios, entidad que vivió siempre, no del óbolo de sus Consejeros, que no fueron más que mangoneadores de una Institución, a la que no aportaron ni actividades, ni iniciativas, ni el fruto de su fortuna.

Sólo uno, don Manuel Deogracias Hernáez, cumplió los deberes que su investidura le exigían con imperativos inexcusables. Otros, nunca. Tenemos el ejemplo del ilustre don Luciano Bueno, que se aprovechó de su situación política para ensillarse en la poltrona presidencial y dispensarle un subvención de 20.000 pesetas, pero no de su peculio, sino de los fondos municipales, renunciando a aquella, tan pronto se eclipsó su "estrella" ante los "entorchados" de Primo de Rivera.

Don Celestino Párraga, don Antonio Millán y otros que desfilaron por ese sillón, diéronle sólo el brillo de sus nombres, nada más.

Pero refule desde hace muchos años sobre aquella casa un nombre, mejor dicho, un apellido GROSSO; éstos son los mangoneadores del Consejo con el Sr. Paredes, y son los eternos enemigos de la cesión al Ayuntamiento de aquella casa, que se cierra hoy a los pobres de la beneficencia y a los que no son de la beneficencia, porque el Ayuntamiento no paga el subvención que el favor otorgó, no la justicia.

Anualmente se consignaban 3.000 pesetas, que llegaron a 6.000 últimamente, y bastaba para los servicios de aquella casa.

Podríamos seguir citando nombres de consejeros actuales para definir de una manera clara que se quiere crear un conflicto al Ayuntamiento republicano por los Boabdiles modernos, que llegaron en una reunión a negarse a pagar un telefonema (320 pesetas).

¡Caballeros Hospitalarios!, qué bonito nombre para sentirlo como no son capaces los que aun se titulan así.

¡Caballeros Hospitalarios!, boicoteadores de la República, que solicitan informe de un *letrado caballero hospitalario* y les informa que con arreglo a las escrituras de legado del señor Hernáez no podía cederse la casa al Ayuntamiento, siendo preciso que otros se dirijan a un distinguido miembro del Colegio de Abogados y éste les informa todo lo contrario, y al darse cuenta en reunión del Consejo, los Sres. Grosso y C. opusieron resueltamente a la cesión al Ayuntamiento y si a ofrecerlo a las Compañías aseguradoras de accidentes del trabajo.

¡Es que Cádiz, que dió a raudales su dinero en innumerables actos benéficos; es que Cádiz, que antes, en y después de las dictaduras, dió 20.000!!! pesetas para esa casa, de los presupuestos municipales, puede tolerar ese boicoteo de los Grosso, llámese Manuel o llámese Ramón?

No, y mil veces no; precisa que el Ayuntamiento de Cádiz tome una medida y una actitud en consonancia con las circunstancias, para terminar de una vez con los mangoneadores de instituciones que se llaman benéficas con el dinero de los demás.

Anúnciese usted en LIBERTAD

Fallecimiento de una hermana del Gobernador

El sábado, a las siete de la tarde, regresó el Gobernador civil D. Joaquín García Labella, de Jerez, a donde había marchado para asistir a algunos actos, por habersele comunicado en dicha localidad el fallecimiento de una hermana suya en Granada, por lo cual no pudo asistir a ninguno de los anunciados.

Una vez que el Sr. García Labella recogió a su esposa y a su pequeña hija, salió seguidamente para Granada, acompañados por su secretario político D. Antonio Fernández Orts.

Durante la ausencia del Gobernador, se encargó interinamente del mando civil de la provincia el presidente de la Comisión Gestora de la Diputación.

Al dar la triste noticia de la desgracia acaecida a la primera autoridad civil, nos asociamos al dolor que le embarga en estos momentos.

Homenaje a dos ilustres radicales

El Ayuntamiento tomó en consideración, en su sesión del sábado, la siguiente propuesta de la minoría de nuestro partido:

«Excmo. Sr.: La minoría Radical del Excmo. Ayuntamiento, en su deseo de rendir público y perpetuo homenaje a la memoria de dos republicanos ilustres, que durante la Monarquía expusieron su vida y su libertad en aras del ideal, tienen hoy el honor de dirigirse a V. E., solicitándole una excepción en el acuerdo de limitar a doce, durante el año, el número de calles a las que podría variarse el nombre, acuerdo que sin duda obedeció a causar las menores molestias al comercio y a la industria.

¿Quién que no haya vivido en Cádiz durante los últimos 25 años, ha olvidado la gestión republicanísima de don José Sánchez de Robledo y de don Guillermo Igaravidez y las persecuciones de que fueron objeto?

En las actas municipales consta la labor que hizo en estos escaños el primero, y en las Cortes de 1914, representando a la circunscripción gaditana; la del segundo, en la Diputación provincial, en la prensa y en la tribuna. El Ayuntamiento republicano de Cádiz tiene contraída una deuda con aquellos ilustres varones, que esta minoría quiere hoy saldar, trayéndola ante V. E., para que como iniciativa de todos, se acuerde que las calles de San Juan y Santiago lleven los nombres de SANCHEZ ROBLEDO y GUILLERMO IGARAVIDEZ.

Del significado de ambas calles y lo que recuerdan, poco hemos de decir; de la primera existe otra de igual denominación en Extramuros, y la segunda recordando al Apóstol Santiago, tiene suficiente con el templo que se eleva en la calle Prim. Los comercios e industrias en ellas enclavados, son tan escasos, que los perjuicios que el Municipio quiso evitar al limitar su número, son insignificantes.

V. E., como siempre, acordará. A. Silván.—Ricardo de la Fuente.—Servando Rama.—R. Pardeza.—José L. Fabre.»

Comisión provisional del Comité Provincial

RADICAL 1106
Cádiz, Octubre de 1932.

El Presidente de la Junta Provincial organizadora ha señalado para la asamblea provincial, el día 9 en el local del Casino Radical, Zaragoza, núm. 2, para discutir y aprobar la orden del día que se acompañó.

Ruego a usted la asistencia a dicha asamblea del representante de ese Comité Municipal, adjuntándole para acreditar su personalidad, la credencial correspondiente que deberá estar firmada por el Secretario con el visto bueno del Presidente.

De usted affmo. amigo y correligionario q. e. s. m., Adolfo Silván.

ORDEN DEL DIA

- 1.º Lectura y aprobación del Reglamento por el que se regirá el Comité Provincial del Partido Radical de Cádiz.
- 2.º Elección del Comité Provincial.
- 3.º Toma de posesión del Comité.
- 4.º Designación de delegados para la Asamblea Nacional.
- 5.º Propositiones, resoluciones y preguntas.

EL PATRIOTISMO

La Patria Española

VI

Admitido ya el concepto de Patria, como acabamos de bosquejarlo, es fácil, en general, y muy difícil en casos particulares, precisar con exactitud los límites de una patria.

Concretándonos a España, vamos a intentar definir con precisión, cuántas regiones o pueblos están comprendidos en el seno de la gran patria española. A nuestro parecer, es evidente que fundándose en los principios anteriormente establecidos, se puede asentar la siguiente proposición:

«En un tiempo, toda la Península Ibérica y hoy la República española con todas las repúblicas hispano-americanas, formaron una sola patria.»

Es una verdad irrefutable, evidente cual la luz del día, que como anteriormente queda expuesto, el origen de la patria, lo mismo que el de la sociedad, no puede ser otro que el de la familia. No hay que confundir, sin embargo, la idea de patria con la de sociedad. Esta implica inmediatamente la existencia de una autoridad, representada por un individuo o por varios, vinculada a una familia o de libre elección, según el desarrollo y la perfección adquirida en el transcurso del tiempo. Una sociedad así constituida, no tarda mucho tiempo en convertirse en nación. Pero ya hemos visto que la patria, aunque en la mayoría de los casos convive con la nación, y aun se identifica, no es una misma cosa, como lo evidencia la Historia.

Los hebreos, sometidos como esclavos al yugo de los babilonios; los polacos, desmembrados y absorbidos por grandes potencias; ¿quién podría negar que tenían una verdadera patria? Y los unos, vivían en suelo extraño y los otros, estaban regidos por leyes y autoridades enemigas. Leed, sin embargo, las sublimes lamentaciones de los profetas, las magistrales obras de Sienkeritidi, y sentiréis palpar en ellas el más vivo patriotismo, el amor invencible a una patria dominada, tiranizada, cautiva, pero no muerta.

Con todo, la idea o más bien el sentimiento de patria, ha ido desarrollándose, perfeccionándose, concretándose en progresión paralela a como han ido evolucionando y definiéndose las sociedades y naciones. Así como en éstas, al padre siguió el caudillo, al caudillo la autoridad, a la autoridad la ley, y a la ley los ministros encargados de hacerla cumplir, en la patria, el sentimiento por la familia se extendió a la tribu y más tarde a la

región, y por último, a la nación; nación suya, nacida de la región, de la tribu y de la familia, pero no impuesta, no forjada por ningún poder o autoridad extraños. Por esto, si se puede afirmar que sociedad es la prolongación de la familia, con mucho más fundamento puede afirmarse lo mismo de la patria. Hasta tal punto es esto cierto, que la patria debería definirse como una gran familia: la gran familia romana, la gran familia griega, la gran familia española.

Sin que esto suponga que hayan de existir entre todos los individuos vínculos inmediatos de sangre, pues más o menos remotamente, todos entroncamos en el mismo varón. Mas cuando por la extensión, por las múltiples ramificaciones, el efecto de la sangre se extingue, desaparece, persiste aún vivo, eterno, el sentimiento de patria.

El que lleva entre sus apellidos el de Pizarro, Pérez del Pulgar, Colón, Calderón, Pérez de Ayala, Rueda, Pereda, Pelayo, etc., se encontrará en la vida con aristócratas o plebeyos de los mismos apellidos, a los que considerará como seres que le son completamente extraños y para los que no sentirá el menor afecto de familia. Pero oiga injuriar el apellido como tal; oiga decir que los Pizarros o Pérez del Pulgar fueron siempre unos cobardes; que los Peredas y Calderones fueron siempre escritores adocenados; y verá entonces cómo el sentimiento de familia, convertido ya en sentimiento patrio, se rebela con indignación ante tales afirmaciones impetoras. Y acudiendo a su memoria la conquista del Perú, la hazaña del Ave María; los "Autos Sacramentales" y "La Vida es Sueño"; Peñas Arriba", "Sotileza" y "El Primer Vuelo", os rebatirá y desmentirá con toda la energía de su alma, porque él podrá ser débil e ignorante, pero todos los de su apellido, eso, jamás.

Y lo que ocurre con los individuos, ocurre totalmente con los pueblos. A un catalanista o vizcaitarra de los más separatistas, que le diga un francés o un italiano, que en su patria nunca hubo un héroe como Carlo Magno, ni un rey soldado como Francisco I, ni un caudillo como César, ni un poema como la "Zuriada", ni una novela tan picaresca como "Gil Blas de Santillana", ni un libro tan leído como "La Divina Comedia", ni comediógrafos tan prolíficos como Racine y Corneille; que en su patria no hay montañas tan elevadas como los Apeninos y los Alpes, ni vegas tan hermosas como las del Ródano y el Pó, ni se dan tan ricos vinos como en

Nápoles y en la Champaña; que su patria, en fin, nunca alcanzó las gigantescas proporciones del Imperio de Carlo Magno.

Y ese vizcaitarra, ese catalanista, cogido *in fraganti*, aturrido por la magnitud de tantos reproches, le verá que por un momento se olvida de sus separatismos y evocará con entusiasmo los nombres gloriosos de San Fernando y Carlos V; de Lope de Vega y Ojeda; revivirá al recuerdo del "Lazarillo de Tormes" y "Don Quijote de la Mancha"; de Calderón y de Tirso; de los Pirineos y Sierra Nevada; de las vegas de Valencia y de Granada; de los viñedos de Jerez,

de la Mancha y de la Rioja; y acabará, por último, afirmando que en tiempos de los Austrias, no se ponía nunca el Sol en los territorios españoles. Suponed aún, que el público oyente del separatista, entusiasmado con sus palabras, arrancase en un estentóreo ¡viva España! Tened por seguro que ese grito penetraría hasta lo más íntimo de su alma, que la henchiría de gozo, al mismo tiempo que le reconduciría amorosamente por sus antiguas defecciones.

PEDRO PAÑOS COMINGES.

Málaga. Septiembre 1932.

(Continuará).

Una nueva e importante modificación en la Enseñanza del Bachillerato

Por considerarlo de interés, publicamos a continuación una orden del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, que dice así:

«Ilustrísimo señor: Teniendo tan decisiva importancia para la cultura nacional la reforma de la Segunda Enseñanza, y siendo ya tan escaso el tiempo para resolver las dificultades de su implantación, no parece acertado ordenar inmediatamente, y sin más detenidas reflexiones, la ejecución de un nuevo plan que seguramente ha de promover inevitables discrepancias en la opinión.

Pero hay, sin embargo, una parte de la reforma respecto de la cual se ha manifestado unánime el criterio del Consejo Nacional de Cultura, y en la que, probablemente, habrá también una máxima unidad de pareceres. Nos referimos al contenido y al número de las asignaturas de los primeros años, y más concretamente de las del primero, único en que la reforma ha de implantarse en el curso actual. Porque, en efecto, cuantos han intervenido directa o indirectamente en la elaboración del nuevo plan han llegado a la coincidencia de que debe acentuarse hasta donde sea posible el carácter cíclico de sus enseñanzas, y principalmente que los estudios del Bachillerato deben ser, por lo menos en sus comienzos, un desarrollo de los que se han efectuado en la Escuela.

Por estas razones, dados los agobios del tiempo, y sin prejuzgar nada respecto a la forma última y definitiva que haya de tener el nuevo plan, puede empezarse su ejecución, sin graves inconvenientes, en lo que se refiere al primer año de los estudios del Bachillerato, y para ello se ordena lo siguiente:

Artículo 1.º En todos los Institutos Nacionales y Locales de Segunda enseñanza, y en los Colegios subvencionados, creados hasta el presente, se abrirá la matrícula para los alumnos del primer año del Bachillerato

que estaban hasta ahora suspendidos.

Art. 2.º Las asignaturas que constituyen el primer año son las siguientes: Matemáticas, Lengua y Literatura, Geografía e Historia, Ciencias Naturales, Francés, Dibujo y Educación física; todas de clase alterna semanal.

Art. 3.º El contenido y los métodos de estas enseñanzas deberán ser concordantes en todo lo posible con los más autorizados pedagógicamente que se emplean en la Escuela primaria.

Art. 4.º Los claustros de los Institutos y los directores de los Colegios subvencionados designarán los cateóricos y profesores que deban encargarse de estas enseñanzas y procurarán, conforme a los medios de que dispongan, que por lo menos los alumnos del primer año efectúen visitas semanales a los museos, monumentos, fábricas y talleres, etc., que existan en la localidad.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Madrid 21 de septiembre de 1932.»

DEPORTACION

Quisiera lector que conociérais a Silesia. Silesia es una colonia perteneciente a un país. Este país es Woldobia. Si todavía existen países de límpido cielo azul, bellos paisajes, delicioso cáramo y abundancia de flores y mujeres bonitas, descuidad, que Woldobia es uno de ellos. Woldobia ha producido guerreros, santos y sabios sin cesar. Ningún panorama de nación alguna se ha podido comparar nunca con los de este hermoso país. La meseta de Woldobia, la primera, sus páramos los más bellamente melancólicos, sus ríos los más dulces, sus viejos molinos, sus bosques los más poéticos y pintorescos. Recientemente un gran político de Woldobia, dijo en un importante discurso que la belleza ingente de su país le

había hecho republicano. Quizás el lector no comprenda estos sin una breve exposición de la situación política del Estado que aludimos.

Siempre había sido Woldobia una menor inocente, en manos de un tutor sin escrúpulos. Sin movimientos, sin acción, sin libertad, la nación caía y corría a pasos acelerados a la frontera de la perdición. Nunca se había visto un país tan castigado. Da idea de ello—cercana idea nada más—la frase significativa de uno de los gobernantes, que decía cínicamente que parecía Woldobia país invadido y sometido. Así, sin rebozo, sin vacilaciones.

Hacía falta, una falta inmensa, un movimiento que salvara al país desgraciado. Este movimiento se tramaba en aquellos meses y en aquellos días. No era un movimiento, ni una conspiración con olor de pólvora y ruidos de sables y espuelas. Era, por el contrario, una conspiración que no era conspiración por cuanto estaba acorde con el sentir popular. Periodistas, escritores, hombres de ciencia entraron en ella. Nunca se ha visto un entusiasmo ni una fe por la causa, tan grande ni tan sincera como se vio en esos momentos. Solidaridad tan firme animaba, realizaba el impulso moral. Así estos hombres proclamaron la República y salvaron a su patria. Por que la amaban. Porque la contemplación de su belleza, el caudal riquísimo de su naturaleza le enseñó a amarla... y a libertarla. Así decía el político que antes citamos sus célebres palabras. Impulsado por este convencimiento.

Líneas más arriba deseábamos que el lector conociera Silesia. Veamos por qué. Es Silesia, como hemos dicho, una colonia. Una colonia situada en otro continente. La vida de Silesia ha sido siempre, una vida monótona. Alejada de las grandes rutas marítimas, la colonia ha permanecido al margen de los trastornos nerviosos y las antiguas algaradas de la vieja metrópoli. Clásico es su marco. Anchas hojas lanceoladas, ágiles palmeras, profusión de cocoteros. Un fuerte con un puñado de hombres dentro de los muros rojizos, y en la playa-playa que es un muelle de arena y cascotes, la sombra bronceada de un arrogante negro babú.

Pero es llevadera esta vida colonial. Ya lo decía aquel jefe en las solemnes "indaba" de la tribu.

Cadim, es la última avanzada de Woldobia, el último pañuelo—como alguien dijo,—que despende a sus emigrantes. Tiempos antes fué también el último baluarte de la nación invadida, baluarte de heroicidades como más tarde lo fué de libertades. De Cadim, pues, ha salido un buque. La calma de su bahía, se vio turbada una noche por el rugido de una sirena, como sonido de las fauces de dragón legendario, chirrió su ancla al abandonar el lecho del mar y una masa gris se destacó del muelle.

El buque ha seguido su marcha entre un cabrilleo de las aguas. Dos delfines y una porción de gaviotas le escoltan hasta el océano. Desde allí este cortejo se troca en escolta férrea de un buque artillado.

Meses antes Woldobia se vio amenazada por una lluvia de sangre. Dos ciudades importantes del país se vieron por un día o dos turbadas en su calma normal. Ambiciones desmedidas, ansias de mando crearon tal situación y como ocurre o suele ocurrir la sangre vertida fué sangre inocente.

El poder—alta idea del poder—presenció la revuelta, impávido, sereno, fumando un cigarrillo. Un periodista comentó aquel hecho, que elevó al cigarrillo al olimpo de la sublimidad. El poder como decíamos, tranquilo, sereno y justo, tomó sus medidas. Medidas, no debidas al alboramiento y el apasionamiento, sino a la calma y a la reflexión. Entre ellas estaba la deportación de cuantos directa o indirectamente intervinieron en los hechos. Tres contingentes de deportados embarcaron en el buque agrisado con rumbo a Silesia, colonia importante de la nación.

Acerca de esto, me dijo alguien que vivió partir al buque:

Aquí tenemos el epílogo inevitable a toda revuelta. Una revolución, una algarada ridícula y una deportación. Hora es ya, de que todos los partidos entren por el camino de la sensatez. Hora es ya, de que todos aquellos que suspiran por la vuelta del régimen de sus ilusiones, se den cuenta de que esto no deja de ser un sueño.

Hubo un tiempo en que los abusos y las arbitrariedades fueron posibles. Y esto ellos no lo ignoran. Lo que sí parecen en efecto olvidar es que ahora reina un poco más la justicia y la equidad.

Tienen que darse cuenta todos aquellos que añoran pasadas edades que esto, la República en Woldobia no es un estado transitorio. Que es, una gran brecha abierta entre dos edades, la una gastada, caduca, incapaz ya de grandes cosas y la otra, nueva, pujante, plétórica de energías e iniciativas.

Yo creo, en mi opinión modestísima, en mi escaso saber, que tales gentes deberían reconocer un régimen que se ha dado al país, colaborar en la medida de sus fuerzas, desde su esfera de acción, al bienestar del país.

Entre la rivalidad y la unión, la tolerancia y la lucha, creemos que la solución no puede estar más clara... Y muchas veces cuando veo tantas iras, tanta hipocresía y tanto encono, me hago una pregunta al parecer ilógica... ¿Y por qué no?

J. M. M.

Suscribase Vd. a LIBERTAD

(3) Folletones de "LIBERTAD"

Zadig, o el destino

Por VOLTAIRE

ro; ni ideaba hacer seda con telarañas, o porcelana con botellas quebradas; estudiaba, sí, las propiedades de los animales y de las plantas, y en poco tiempo alcanzó una sagacidad que le hacía hallar millares de diferencias donde los otros sólo uniformidad veían.

Paseándose un día junto a un bosquecillo vió venir corriendo un eunuco de la reina, acompañado de varios empleados en palacio; todos parecían llenos de zozobra y corrían a todas partes como locos que andan buscando lo más precioso que han perdido.

—Mancebo—le dijo el principal eunuco—. ¿Visteis al perro de la reina?

Respondió Zadig con modestia:

—Es perra, que no perro.

—Tenéis razón—replicó el primer eunuco.

—Es una perra fina, muy chiquita—continuó Zadig—, que ha parido poco ha, coja, del pie izquierdo delantero y que tiene una oreja muy larga.

—¿Conque la habéis visto?—dijo el primer eunuco fuera de sí.

—No, por cierto—respondió Zadig—; ni la he visto ni sabía que la reina tuviese perra ninguna.

Aconteció que por un capricho del acaso se hubiese escapado al mismo

tiempo, de manos de un palafrenero del rey, el mejor caballo de las caballerizas reales, y andaba corriendo por la vega de Babilonia. Iban tras de él el caballerizo mayor y todos sus subalternos, con no menos premura que el primer eunuco tras de la perra. Dirigióse el caballerizo a Zadig, preguntándole si había visto el caballo del rey.

—Ese es un caballo—dijo Zadig—que tiene el mejor galope, dos varas de alto, la pesuña muy pequeña, la cola de vara y cuarta de largo; el bocado del freno es de oro de veintitrés quilates, y las herraduras de plata de once dinares.

—¿Y por dónde ha ido? ¿Dónde está?

—preguntó el caballerizo mayor.

—Ni le he visto—repuso Zadig—ni he oído hablar nunca de él.

Ni al caballerizo mayor ni al primer eunuco les quedó duda de que había robado Zadig el caballo del rey y la perra de la reina; condujéronle, pues, a la asamblea del gran Desterham, que le condenó al knut (1) y a pasar el resto de sus días en Siberia.

No bien hubieron dado la sentencia, cuando aparecieron el caballo y la perra, de suerte que se vieron los jueces en la dolorosa precisión de anular la sentencia; condenaron, empero, a Zadig, a una multa de cuatrocientas onzas de oro, porque había dicho que no había visto, habiendo visto. Primero pagó la multa y, luego, se le permi-

tió defender su pleito ante el Consejo del gran Desterham, donde dijo así:

—Astros de justicia, pozos de ciencia, espejos de la verdad, que con la gravedad del plomo unís la dureza del hierro, el brillo del diamante y no poca afinidad con el oro, siéndome permitido hablar ante esta augusta asamblea, juro por Orosmandes que nunca ví ni la respetable perra de la reina ni el sagrado caballo del rey de reyes. El suceso ha sido como voy a contar. Andaba paseando por el bosquecillo donde luego encontré al venerable eunuco y al ilustrísimo caballerizo mayor. Observé en la arena las huellas de un animal, y fácilmente conocí era perro chico. Unos surcos largos y ligeros impresos en montoncillos de arena entre las huellas de las patas me dieron a conocer que era una perra y que le colgaban las tetas, de donde colegí que había parido pocos días hacía. Otros vestigios en otra dirección, que se dejaban ver siempre al ras de la arena al lado de los pies delanteros, me demostraron que tenía las orejas largas, y como las pisadas de un pie eran menos hondas en la arena que las de los otros tres, saqué por consecuencia que era, si soy osado a decirlo, algo coja la perra de nuestra augusta reina.

En cuanto al caballo del rey de reyes, la verdad es que, paseándome por las veredas de dicho bosque, noté las señales de las herraduras de un caballo, que estaban todas a igual distancia. Este caballo—dije—tiene el

galope perfecto. En una senda angosta que no tiene más de dos varas y media de ancho, estaba, a izquierda y derecha, barrido el polvo en algunos parajes. El caballo—conjeturé yo—tiene una cola de vara y cuarta, que con sus movimientos a derecha y a izquierda ha barrido este polvo. Debajo de los árboles, que formaban una enramada de dos varas de alto, estaban recién caídas las hojas de las ramas, y conocí que las había dejado caer el caballo, que, por tanto, tenía dos varas. Su freno ha de ser de oro de veintitrés quilates, porque habiendo estregado las herraduras en piedras de otra especie me han probado que eran de plata de once dinares.

Quedáronse pasmados todos los jefes con el profundo y sagaz tino de Zadig, y llegó la noticia al rey y a la reina. En antecámaras, salas y gabinetes no se hablaba más que de Zadig, y el rey mandó que se le restituyese la multa de cuatrocientas onzas de oro a que había sido sentenciado, en vista de que no pocos magos eran de dictamen de quemarle como hechicero. Fueron con mucho aparato a su casa el escribano de la causa, los alguaciles y los procuradores a llevarle sus cuatrocientas onzas, sin guardar por las costas más que trescientas noventa y ocho; verdad es que los escribientes pidieron una gratificación.

Viendo Zadig que era cosa muy peligrosa saber en demasía, hizo propósito firme de no decir en otra ocasión lo que hubiese visto, y la ocasión no

tardó en presentarse. Un reo de Estado se escapó, y pasó por debajo de los balcones de Zadig. Tomáronle declaración a éste, no declaró nada, y habiéndole probado que se había asomado al balcón, por tamaño delito fué condenado a pagar quinientas onzas de oro, y dió las gracias a sus jueces por su mucha benignidad, que así era costumbre en Babilonia.

—¡Gran Dios—decía Zadig entre sí—, qué desgraciado es quien se pasea en un bosque por donde haya pasado el caballo del rey o la perrita de la reina! ¡Qué de peligros corre quien a su balcón se asoma! ¡Qué cosa tan difícil es ser dichoso en esta vida!

CAPITULO IV

Apeló Zadig a la amistad y a la filosofía para consolarle de los males que le había hecho la fortuna. En un arrabal de Babilonia tenía una casa alhajada con mucho gusto, y allí reunía las artes y las recreaciones dignas de un hombre fino. Por la mañana estaba su biblioteca abierta para todos los sabios, y por la tarde su mesa a personas de buena educación. Pero muy presto echó de ver que era muy peligroso tratar con sabios. Suscitóse una fuerte disputa acerca de una ley de Zoroastro, que prohíbe comer grifo.

—¿Cómo está prohibido el grifo—decían unos—si no hay tal animal?

—Fuerza es que lo haya—decían

(1) «Knut», pena de azotes en Rusia.

VINOS Y COGNAC

Pedro Domecq y C.^a

Casa fundada en 1730

JEREZ DE LA FRONTERA

JOSE RENDON LAZO

- Importador Directo de Frutas de Canarias -

PELTAÑOS - TOMATES - PATATAS

San Juan, 25

Teléfono 1802

— CADIZ —

CINE GADES

Películas Sonoras, Tarde y Noche

Guía del Lector

"Cervecería Inglesa", Constitución, 7 - Teléfono, 1340

"Cervecería Imperial", D. de Tetuán, 6 - Teléf. 1108

Fotografía Iglesias, Sacramento, 8 - Teléfono, 2746

Manuel González Collado, Procurador, Benjumeda, 12

Agente Comercial: Enrique Ordaz, Sagasta, núm. 24,

Teléfono, 2129

Taller de Pintura
DE
JOSE RAMÍREZ
CADIZ

PLAZA DE MINA, 4 - TELÉFONO, 1937

Presupuestos económicos - Trabajos de primera calidad

Doctor SUFFO

Consultas de 1 a 3

MARQUÉS DEL R TESORO, 9

CADIZ

Doctor PEREZ MARTIN

Consultas de 3 a 5

C. del Castillo, 17

Cádiz

Servando Rama

DESPACHO DE CARNES

— DE VACA Y CERDO —

Puerto 51 - Mercado de la Libertad

Teléfono, 2568 - Cádiz

RICARDO DE LA FUENTE

COLONIALES AL POR MAYOR

— 000 —

Ramón Ventín, 3 y Plaza Castelar, 12 dup.

CADIZ

LAVABO con armadura portátil
(Loza de mármol para el cubo)



PALANGANIA tamaño 56 x 41 comprendido
válvula (sin cubo) Pesetas 40
PRECINTOS Y SANEAMIENTO MODERNO
20, VALVERDE Y JOSÉ DEL TORO

CADIZ

GRAN FABRICA MECANICA DE YESOS
DEPÓSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION
DIEGO REYES MORILLO

Almacenes y Escritorio:

Avenida Vasco Núñez de Balboa.—Teléf. 2055

Fábrica y Depósito:

Solano número 27.—Teléfono, 1218—CADIZ

Enrique Ordaz

AGENTE COMERCIAL COLEGIADO

Sagasta, núm. 24 - Cádiz

Gran Fábrica de NAIPES FINOS

"Los Dos Tigres"

María González Risso

Casa fundada en el año 1885

Naipes opacos y transparentes

Colores permanentes y a la aguada

Tipos de barajas andaluza

y Poker español

Méndez Núñez, 2 - Cádiz (España)

Acetes Finos

PEÑAS

ANCHA, 11 - TELEFONO 1240

GONZALEZ BYASS Y C.^a

VINOS Y COGNACS

Jerez de la Frontera

Agencia en Cádiz: Enrique de las Marinas, 49 - Teléf. 2816

◆ TIP. "LA GADITANA" ◆

Obras, Periódicos, Revistas y toda clase de trabajos de Imprenta

Especialidad en Cartelería y Billetaje para espectáculos públicos

◆ Duque de C. Rodrigo, 19 - Teléfono, 1024 ◆

CADIZ

Café Riche

CALLE E. DATO

Material Eléctrico

Instalaciones

CASA OLIVEROS

José del Toro, 8

Teléfono, 1708 - CADIZ

Suscríbase a "LIBERTAD"

MANUEL MAURE BABELLE

TALLER DE MÁRMOL

San José, núm. 5

Casa fundada en 1866

Losas, Escalones y Tablas :: Fregaderos y Pilas

Mausoleos, Columnas, Fuentes, Lápidas empu-

ladas y en relieve, azul blanco.

ARTE :: PRONTITUD :: PERFECCIÓN :: ECONOMÍA

LA CONCEPCIÓN

© Gran Almacén de Loza, Cristal y Artículos de Saneamiento ©

Cristal plano, doble, muselina e imprimé :: Gran

surtido en géneros para Restaurants y Cafés y en

Objetos para regalo.

Cervantes, 18 y San José CADIZ Teléfono, número 1818

LA BALANZA

:: Depósito de Materiales para Construcciones y Fábrica de Yeso ::

Losas y Escalones de Tarifa de todos tamaños :: Losetas y Ladrillos

:: Tuberías Gres :: Lebrillos, Cónicos e Inodoros :: Cal hidráulica y

Cementos de varias marcas :: Artículos Sanitarios :: Gran Depósito

de Azulejos esmaltados, blancos y de color biselados :: Zócalos,

Molduras, Divisiones, etc., etc.

Martínez Campos, 1

Teléfono, núm. 1316

Fábrica de Mosaicos y Piedra Artificial

Materiales de Construcción

JIMENEZ, ARQUÍS Y C.^a

FÁBRICA: Adriano, 64 (Extramuros) - ESCRITORIO: Argantonio, 9

Dirección Telegráfica y Telefónica: ARQUÍS — Teléfonos: Fábrica, 1814 - Escritorio, 1714

CADIZ

Abacería y Huevería

José Gito Ramos

Fermín Salvochea, n.º 14

esquina a Isabel la Católica

— Cádiz

SERVICIO A DOMICILIO

"BAZAR INGLÉS"

Almacén de Ferrería y Pinturas

Grandes existencias de tubos y chapas de hierro,

latón, cobre, plomo y goma - Efectos para bu-

ques - Material para instalaciones de electrici-

dad - Herramientas - Accesorios para máquinas

Baños - Inodoros y demás artículos sanitarios.

CALLES SAGASTA Y SAN PEDRO

TELÉFONO, 1928 - CADIZ

Román Arce Martín
PINTOR

PRECIOS ECONÓMICOS

ALCALÁ ZAMORA, 15

(antes San José) Cádiz

EL PATRIOTISMO

La Patria Española

VI

Admitido ya el concepto de Patria, como acabamos de bosquejarlo, es fácil, en general, y muy difícil en casos particulares, precisar con exactitud los límites de una patria.

Concretándonos a España, vamos a intentar definir con precisión, cuántas regiones o pueblos están comprendidos en el seno de la gran patria española. A nuestro parecer, es evidente que fundándose en los principios anteriormente establecidos, se puede asentar la siguiente proposición:

«En un tiempo, toda la Península Ibérica y hoy la República española con todas las repúblicas hispano-americanas, formaron una sola patria.»

Es una verdad irrefutable, evidente a la luz del día, que como anteriormente queda expuesto, el origen de la patria, lo mismo que el de la sociedad, no puede ser otro que el de la familia. No hay que confundir, sin embargo, la idea de patria con la de sociedad. Esta implica inmediatamente la existencia de una autoridad, representada por un individuo o por varios, vinculada a una familia o de libre elección, según el desarrollo y la perfección adquirida en el transcurso del tiempo. Una sociedad así constituida, no tarda mucho tiempo en convertirse en nación. Pero ya hemos visto que la patria, aunque en la mayoría de los casos convive con la nación, y aun se identifica, no es una misma cosa, como lo evidencia la Historia.

Los hebreos, sometidos como esclavos al yugo de los babilonios; los polacos, desmembrados y absorbidos por grandes potencias; ¿quién podría negar que tenían una verdadera patria? Y los unos, vivían en suelo extraño y los otros, estaban regidos por leyes y autoridades enemigas. Leed, sin embargo, las sublimes lamentaciones de los profetas, las magistrales obras de Sienkeritzi, y sentiréis palpar en ellas el más vivo patriotismo, el amor invencible a una patria dominada, tiranizada, cautiva, pero no muerta.

Con todo, la idea o más bien el sentimiento de patria, ha ido desarrollándose, perfeccionándose, concretándose en progresión paralela a como han ido evolucionando y definiéndose las sociedades y naciones. Así como en éstas, al padre siguió el caudillo, al caudillo la autoridad, a la autoridad la ley, y a la ley los ministros encargados de hacerla cumplir, en la patria, el sentimiento por la familia se extendió a la tribu y más tarde a la

región, y por último, a la nación; nación suya, nacida de la región, de la tribu y de la familia, pero no impuesta, no forjada por ningún poder o autoridad extraños. Por esto, si se puede afirmar que sociedad es la prolongación de la familia, con mucho más fundamento puede afirmarse lo mismo de la patria. Hasta tal punto es esto cierto, que la patria debería definirse como una gran familia: la gran familia romana, la gran familia griega, la gran familia española.

Sin que esto suponga que hayan de existir entre todos los individuos vínculos inmediatos de sangre, pues más o menos remotamente, todos entroncamos en el mismo varón. Mas cuando por la extensión, por las múltiples ramificaciones, el efecto de la sangre se extingue, desaparece, persiste aún vivo, eterno, el sentimiento de patria.

El que lleva entre sus apellidos el de Pizarro, Pérez del Pulgar, Colón, Calderón, Pérez de Ayala, Rueda, Pereda, Pelayo, etc., se encontrará en la vida con aristócratas o plebeyos de los mismos apellidos, a los que considerará como seres que le son completamente extraños y para los que no sentirá el menor afecto de familia. Pero oiga injuriar el apellido como tal; oiga decir que los Pizarros o Pérez del Pulgar fueron siempre unos cobardes; que los Peredas y Calderones fueron siempre escritores adocenados; y verá entonces cómo el sentimiento de familia, convertido ya en sentimiento patrio, se rebela con indignación ante tales afirmaciones impostoras. Y acudiendo a su memoria la conquista del Perú, la hazaña del Ave María; los "Autos Sacramentales" y "La Vida es Sueño"; Peñas Arriba, "Sotileza" y "El Primer Vuelo", os rebatirá y desmentirá con toda la energía de su alma, porque él podrá ser débil e ignorante, pero todos los de su apellido, eso, jamás.

Y lo que ocurre con los individuos, ocurre totalmente con los pueblos. A un catalanista o vizcaíntar de los más separatistas, que le diga un francés o un italiano, que en su patria nunca hubo un héroe como Carlo Magno, ni un rey soldado como Francisco I, ni un caudillo como César, ni un poema como la "Zuriada", ni una novela tan picaresca como "Gil Blas de Santillana", ni un libro tan leído como "La Divina Comedia", ni comediógrafos tan prolíficos como Racine y Corneille; que en su patria no hay montañas tan elevadas como los Alpes y los Alpes, ni vegas tan hermosas como las del Ródano y el Pó, ni se dan tan ricos vinos como en

Nápoles y en la Champaña; que su patria, en fin, nunca alcanzó las gigantescas proporciones del Imperio de Carlo Magno.

Y ese vizcaíntar, ese catalanista, cogido *in fraganti*, aturrido por la magnitud de tantos reproches, le verá que por un momento se olvida de sus separatismos y evocará con entusiasmo los nombres gloriosos de San Fernando y Carlos V; de Lope de Vega y Ojeda; revivirá al recuerdo del "Lazarillo de Tormes" y "Don Quijote de la Mancha"; de Calderón y de Tirso; de los Pirineos y Sierra Nevada; de las vegas de Valencia y de Granada; de los viñedos de Jerez,

de la Mancha y de la Rioja; y acabará, por último, afirmando que en tiempos de los Austrias, no se ponía nunca el Sol en los territorios españoles. Suponed aún, que el público oyente del separatista, entusiasmado con sus palabras, arrancase en un estentóreo ¡viva España! Tened por seguro que ese grito penetraría hasta lo más íntimo de su alma, que la henchiría de gozo, al mismo tiempo que le reconduciría amorosamente por sus antiguas defecciones.

PEDRO PAÑOS COMINGES.

Málaga - Septiembre 1932.

(Continuará).

Una nueva e importante modificación en la Enseñanza del Bachillerato

Por considerarlo de interés, publicamos a continuación una orden del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, que dice así:

«Ilustrísimo señor: Teniendo tan decisiva importancia para la cultura nacional la reforma de la Segunda Enseñanza, y siendo ya tan escaso el tiempo para resolver las dificultades de su implantación, no parece acertado ordenar inmediatamente, y sin más detenidas reflexiones, la ejecución de un nuevo plan que seguramente ha de promover inevitables discrepancias en la opinión.

Pero hay, sin embargo, una parte de la reforma respecto de la cual se ha manifestado unánime el criterio del Consejo Nacional de Cultura, y en la que, probablemente, habrá también una máxima unidad de pareceres. Nos referimos al contenido y al número de las asignaturas de los primeros años, y más concretamente de las del primero, único en que la reforma ha de implantarse en el curso actual. Porque, en efecto, cuantos han intervenido directa o indirectamente en la elaboración del nuevo plan han llegado a la coincidencia de que debe acentuarse hasta donde sea posible el carácter cíclico de sus enseñanzas, y principalmente que los estudios del Bachillerato deben ser, por lo menos en sus comienzos, un desarrollo de los que se han efectuado en la Escuela.

Por estas razones, dados los agobios del tiempo, y sin prejuzgar nada respecto a la forma última y definitiva que haya de tener el nuevo plan, puede empezarse su ejecución, sin graves inconvenientes, en lo que se refiere al primer año de los estudios del Bachillerato, y para ello se ordena lo siguiente:

Artículo 1.º En todos los Institutos Nacionales y Locales de Segunda Enseñanza, y en los Colegios subvencionados, creados hasta el presente, se abrirá la matrícula para los alumnos del primer año del Bachillerato

que estaban hasta ahora suspendidos.

Art. 2.º Las asignaturas que constituyen el primer año son las siguientes: Matemáticas, Lengua y Literatura, Geografía e Historia, Ciencias Naturales, Francés, Dibujo y Educación física; todas de clase alterna semanal.

Art. 3.º El contenido y los métodos de estas enseñanzas deberán ser concordantes en todo lo posible con los más autorizados pedagógicamente que se emplean en la Escuela primaria.

Art. 4.º Los claustros de los Institutos y los directores de los Colegios subvencionados designarán los cate- dráticos y profesores que deban encargarse de estas enseñanzas y procurarán, conforme a los medios de que dispongan, que por lo menos los alumnos del primer año efectúen visitas semanales a los museos, monumentos, fábricas y talleres, etc., que existan en la localidad.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Madrid 21 de septiembre de 1932.»

DEPORTACION

Quisiera lector que conociérais a Silesia. Silesia es una colonia perteneciente a un país. Este país es Woldobia. Si todavía existen países de limpio cielo azul, bellos paisajes, delicioso cáramo y abundancia de flores y mujeres bonitas, descuidad, que Woldobia es uno de ellos. Woldobia ha producido guerreros, santos y sabios sin cesar. Ningún panorama de nación alguna se ha podido comparar nunca con los de este hermoso país. La meseta de Woldobia, la primera, sus páramos los más bellamente melancólicos, sus ríos los más dulces, sus viejos molinos, sus bosques los más poéticos y pintorescos. Recientemente un gran político de Woldobia, dijo en un importante discurso que la belleza ingente de su país le

había hecho republicano. Quizás el lector no comprenda estos sin una breve exposición de la situación política del Estado que aludimos.

Siempre había sido Woldobia una menor inocente, en manos de un tutor sin escrúpulos. Sin movimientos, sin acción, sin libertad, la nación caía y corría a pasos acelerados a la frontera de la perdición. Nunca se había visto un país tan castigado. Da idea de ello—cercana idea nada más—la frase significativa de uno de los gobernantes, que decía cínicamente que parecía Woldobia país invadido y sometido. Así, sin rebozo, sin vacilaciones.

Hacia falta, una falta inmensa, un movimiento que salvara al país desgraciado. Este movimiento se tramaba en aquellos meses y en aquellos días. No era un movimiento, ni una conspiración con olor de pólvora y ruidos de sables y espuelas. Era, por el contrario, una conspiración que no era conspiración por cuanto estaba acorde con el sentir popular. Periodistas, escritores, hombres de ciencia entraron en ella. Nunca se ha visto un entusiasmo ni una fe por la causa, tan grande ni tan sincera como se vio en esos momentos. Solidaridad tan firme animaba, realizaba el impulso moral. Así estos hombres proclamaron la República y salvaron a su patria. Por que la amaban. Porque la contemplación de su belleza, el caudal riquísimo de su naturaleza le enseñó a amarla... y a libertarla. Así decía el político que antes citamos sus célebres palabras. Impulsado por este convencimiento.

Líneas más arriba deseábamos que el lector conociera Silesia. Veamos por qué. Es Silesia, como hemos dicho, una colonia. Una colonia situada en otro continente. La vida de Silesia ha sido siempre, una vida monótona. Alejada de las grandes rutas marítimas, la colonia ha permanecido al margen de los trastornos nerviosos y las antiguas algaradas de la vieja metrópoli. Clásico es su marco. Anchas hojas lanceoladas, ágiles palmeras, profusión de cocoteros. Un fuerte con un puñado de hombres dentro de los muros rojizos, y en la playa-playa que es un muelle de arena y cascotes, la sombra bronceada de un arrogante negro babú.

Pero es llevadera esta vida colonial. Ya lo decía aquel jefe en las solemnes "indaba" de la tribu.

Cadám, es la última avanzada de Woldobia, el último pañuelo—como alguien dijo,—que despiende a sus emigrantes. Tiempos antes fué también el último baluarte de la nación invadida, baluarte de heroicidades como más tarde lo fué de libertades. De Cadám, pues, ha salido un buque. La calma de su bahía, se vio turbada una noche por el rugido de una sirena, como sonido de las fauces de dragón legendario, chirrió su ancla al abandonar el lecho del mar y una masa gris se destacó del muelle.

El buque ha seguido su marcha entre un cabrilleo de las aguas. Dos delfines y una porción de gaviotas le escoltan hasta el océano. Desde allí este cortejo se troca en escolta férrea de un buque artillado.

Meses antes Woldobia se vio amenazada por una lluvia de sangre. Dos ciudades importantes del país se vieron por un día o dos turbadas en su calma normal. Ambiciones desmedidas, ansias de mando crearon tal situación y como ocurre o suele ocurrir la sangre vertida fué sangre inocente.

El poder—alta idea del poder—presenció la revuelta, impávido, sereno, fumando un cigarrillo. Un periodista comentó aquel hecho, que elevó al cigarrillo al olimpo de la sublimidad. El poder como decíamos, tranquilo, sereno y justo, tomó sus medidas. Medidas, no debidas al acaloramiento y el apasionamiento, sino a la calma y a la reflexión. Entre ellas estaba la deportación de cuantos directa o indirectamente intervinieron en los hechos. Tres contingentes de deportados embarcaron en el buque agrisado con rumbo a Silesia, colonia importante de la nación.

Acercas de esto, me dijo alguien que vió partir al buque:

Aquí tenemos el epílogo inevitable a toda revuelta. Una revolución, una algarada ridícula y una deportación. Hora es ya, de que todos los partidos entren por el camino de la sensatez. Hora es ya, de que todos aquellos que suspiran por la vuelta del régimen de sus ilusiones, se den cuenta de que esto no deja de ser un sueño. Hubo un tiempo en que los abusos y las arbitrariedades fueron posibles. Y esto ellos no lo ignoran. Lo que sí parecen en efecto olvidar es que ahora reina un poco más la justicia y la equidad.

Tienen que darse cuenta todos aquellos que añoran pasadas edades que esto, la República en Woldobia no es un estado transitorio. Que es, una gran brecha abierta entre dos edades, la una gastada, caduca, incapaz ya de grandes cosas y la otra, nueva, pujante, plétórica de energías e iniciativas.

Yo creo, en mi opinión modestísima, en mi escaso saber, que tales gentes deberían reconocer un régimen que se ha dado al país, colabore en la medida de sus fuerzas, desde su esfera de acción, al bienestar del país.

Entre la rivalidad y la unión, la tolerancia y la lucha, creemos que la solución no puede estar más clara... Y muchas veces cuando veo tantas iras, tanta hipocresía y tanto encono, me hago una pregunta al parecer ilógica... ¿por qué no?

J. M. M.

Suscríbase Vd. a LIBERTAD

(3) Folletones de "LIBERTAD"

Zadig, o el destino

POR VOLTAIRE

ro; ni ideaba hacer seda con telarañas, o porcelana con botellas quebradas; estudiaba, sí, las propiedades de los animales y de las plantas, y en poco tiempo alcanzó una sagacidad que le hacía hallar millares de diferencias donde los otros sólo uniformidad veían.

Paseándose un día junto a un bosquecillo vió venir corriendo un eunuco de la reina, acompañado de varios empleados en palacio; todos parecían llenos de zozobra y corrían a todas partes como locos que andan buscando lo más precioso que han perdido.

—Mancebo—le dijo el principal eunuco—, ¿visteis al perro de la reina?

Respondió Zadig con modestia:

—Es perra, que no perro.

—Tenéis razón—replicó el primer eunuco.

—Es una perra fina, muy chiquita—continuó Zadig—, que ha parido poco ha, coja, del pie izquierdo delantero y que tiene una oreja muy larga.

—¿Conque la habéis visto?—dijo el primer eunuco fuera de sí.

—No, por cierto—respondió Zadig—; ni la he visto ni sabía que la reina tuviese perra ninguna.

Aconteció que por un capricho del acaso se hubiese escapado al mismo

tiempo, de manos de un palafrenero del rey, el mejor caballo de las caballerizas reales, y andaba corriendo por la vega de Babilonia. Iban tras de él el caballerizo mayor y todos sus subalternos, con no menos premura que el primer eunuco tras de la perra. Dirigióse el caballerizo a Zadig, preguntándole si había visto el caballo del rey.

—Ese es un caballo—dijo Zadig—que tiene el mejor galope, dos varas de alto, la pesuña muy pequeña, la cola de vara y cuarta de largo; el bocado del freno es de oro de veintitrés quilates, y las herraduras de plata de once dinares.

—¿Y por dónde ha ido? ¿Dónde está?

—preguntó el caballerizo mayor.

—Ni le he visto—repuso Zadig—ni he oído hablar nunca de él.

Ni al caballerizo mayor ni al primer eunuco les quedó duda de que había robado Zadig el caballo del rey y la perra de la reina; condujéronle, pues, a la asamblea del gran Desterham, que le condenó al knut (1) y a pasar el resto de sus días en Siberia.

No bien hubieron dado la sentencia, cuando aparecieron el caballo y la perra, de suerte que se vieron los jueces en la dolorosa precisión de anular la sentencia; condenaron, empero, a Zadig, a una multa de cuatrocientas onzas de oro, porque había dicho que no había visto, habiendo visto. Primero pagó la multa y, luego, se le permi-

tió defender su pleito ante el Consejo del gran Desterham, donde dijo así:

—Astros de justicia, pozos de ciencia, espejos de la verdad, que con la gravedad del plomo unís la dureza del hierro, el brillo del diamante y no poca afinidad con el oro, siéndome permitido hablar ante esta augusta asamblea, juro por Orosmaudes que nunca vi ni la respetable perra de la reina ni el sagrado caballo del rey de reyes. El suceso ha sido como voy a contar. Andaba paseando por el bosquecillo donde luego encontré al venerable eunuco y al ilustrísimo caballerizo mayor. Observé en la arena las huellas de un animal, y fácilmente conocí era perro chico. Unos surcos largos y ligeros impresos en montoncillos de arena entre las huellas de las patas me dieron a conocer que era una perra y que le colgaban las tetas, de donde colegí que había parido pocos días hacía. Otros vestigios en otra dirección, que se dejaban ver siempre al ras de la arena al lado de los pies delanteros, me demostraron que tenía las orejas largas, y como las pisadas de un pie eran menos hondas en la arena que las de los otros tres, saqué por consecuencia que era, si soy osado a decirlo, algo coja la perra de nuestra augusta reina.

En cuanto al caballo del rey de reyes, la verdad es que, paseándome por las veredas de dicho bosque, noté las señales de las herraduras de un caballo, que estaban todas a igual distancia. Este caballo—dije—tiene el

galope perfecto. En una senda angosta que no tiene más de dos varas y media de ancho, estaba, a izquierda y derecha, barrido el polvo en algunos parajes. El caballo—conjeturé yo—tiene una cola de vara y cuarta, que con sus movimientos a derecha y a izquierda ha barrido este polvo. Debajo de los árboles, que formaban una enramada de dos varas de alto, estaban recién caídas las hojas de las ramas, y conocí que las había dejado caer el caballo, que, por tanto, tenía dos varas. Su freno ha de ser de oro de veintitrés quilates, porque habiendo estregado las herraduras en piedras de otra especie me han probado que eran de plata de once dinares.

Quedáronse pasmados todos los jefes con el profundo y sagaz tino de Zadig, y llegó la noticia al rey y a la reina. En antenas, salas y gabinetes no se hablaba más que de Zadig, y el rey mandó que se le restituyese la multa de cuatrocientas onzas de oro a que había sido sentenciado, en vista de que no pocos magos eran de dictamen de quemarle como hechicero. Fueron con mucho aparato a su casa el escribano de la causa, los alguaciles y los procuradores a llevarle sus cuatrocientas onzas, sin guardar por las costas más que trescientas noventa y ocho; verdad es que los escribientes pidieron una gratificación.

Viendo Zadig que era cosa muy peligrosa saber en demasía, hizo propósito firme de no decir en otra ocasión lo que hubiese visto, y la ocasión no

tardó en presentarse. Un reo de Estado se escapó, y pasó por debajo de los balcones de Zadig. Tomáronle declaración a éste, no declaró nada, y habiéndole probado que se había asomado al balcón, por tamaño delito fué condenado a pagar quinientas onzas de oro, y dió las gracias a sus jueces por su mucha benignidad, que así era costumbre en Babilonia.

—¡Gran Dios—decía Zadig entre sí—, qué desgraciado es quien se pasea en un bosque por donde haya pasado el caballo del rey o la perrita de la reina! ¡Qué de peligros corre quien a su balcón se asoma! ¡Qué cosa tan difícil es ser dichoso en esta vida!

CAPITULO IV

Apeló Zadig a la amistad y a la filosofía para consolarle de los males que le había hecho la fortuna. En un arrabal de Babilonia tenía una casa alhajada con mucho gusto, y allí reunía las artes y las recreaciones dignas de un hombre fino. Por la mañana estaba su biblioteca abierta para todos los sabios, y por la tarde su mesa a personas de buena educación. Pero muy presto echó de ver que era muy peligroso tratar con sabios. Suscitóse una fuerte disputa acerca de una ley de Zoroastro, que prohíbe comer grifo.

—¿Cómo está prohibido el grifo—decían unos—si no hay tal animal?

—Fuerza es que lo haya—decían

(1) «Knut», pena de azotes en Rusia.